

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23323 *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de octubre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Analista de Aplicaciones de la Dirección General de Presupuestos de este Departamento.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre de 1985, página 35204, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... una plaza de Analista de Sistemas», debe decir: «... una plaza de Analista de Aplicaciones».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23324 *ORDEN de 7 de noviembre de 1985 por la que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Escuelas de Maestría Industrial.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 11 de las Ordenes de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por las que se convocaron concursos de traslados entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, este Ministerio de Educación y Ciencia procede a nombrar Comisiones Dictaminadoras para la valoración de los méritos a que se refieren los apartados 2.2 al 2.8 del baremo de puntuaciones.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La Composición de las Comisiones Dictaminadoras es la que se expresa en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16). A los efectos previstos en el artículo 29 del citado Real Decreto estas Comisiones deben considerarse incluidas en la categoría primera de las contempladas en el anexo IV del Real Decreto de referencia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Hmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Lengua Española y Lengua y Literatura Catalana modalidad Balear

Titulares

Presidente: Don Arnaldo Amer Sastre.

Vocales:

Don Francisco Sarabia Vicente.
Doña Gloria Teresa Hervás Fernández.
Doña María Felisa Martínez García.
Don Carlos Alcaide Romero.

Suplentes

Presidente: Don José Ignacio Pedraz González.

Vocales:

Doña Josefa Bayonas-Pérez Muelas.
Don Felipe Granados Sánchez.
Doña María López Guerra.
Doña Ana Valera Guzmán.

Formación Humanística

Titulares

Presidente: Don Francisco Poblador Fuente.

Vocales:

Don Jesús Gómez de Agüero de Acuña.
Don José Fernando Gallego Martínez.
Doña María Nieves Sánchez Martín.
Doña Camila Concepción García Noriega.

Suplentes

Presidente: Don Rafael Rodríguez de la Cruz.

Vocales:

Doña Cándida Burguillos Llanos.
Don Rafael Mena Álvarez.
Doña María Belén Velasco del Val.
Don Antonio de Miguel Estades.

Francés e Inglés

Titulares

Presidente: Don José Ignacio Seguí Asín.

Vocales:

Doña María Amelia Gil Carrión.
Doña Asunción Sánchez Concheiro.
Doña María Lourdes Alonso Hernández.
Doña Ana María Vallés Marcos.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio Rodríguez-Lasa.

Vocales:

Doña María Luisa Lorenzo Conejo.
Don Jesús M. Rodríguez Sánchez.
Doña Paloma Vieira Ortega.
Don Enrique Alcalde Miguel.

Matemáticas

Titulares

Presidente: Don José Ángel Onega Onega.

Vocales:

Don Néstor Núñez Bombín.
Don Severino García Posada.
Don Joaquín Manzano Marroqui.
Don Ángel Bascones Coca.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Sánchez-Algaba Gómez.

Vocales:

Don Andrés Paria Llompart.
Don Constantino Gómez Cano.
Doña Rosa María Rodríguez González.
Don Gabriel Torres Pons.

Física y Química y Ciencias Naturales

Titulares

Presidente: Don José Manuel López García.

Vocales:

Don Luis Álvarez Marqués.
Don Luis Javier Abadía Sánchez-Regalado.
Don Emilio Francisco Manso Martín.
Don Luis Gonzalo García Alonso.

Suplentes

Presidente: Don Ángel Altisent Peña.

Vocales:

Don José M. Zabala Alonso.
Don Fernando Jimeno Castillo.
Don José Luis Guil Guerrero.
Don Fernando Fernández García.

Dibujo, Tecnología de Delineación y Prácticas de Delineación

Titulares

Presidente: Don Eduardo Cruz Hervás.

Vocales:

Don Vicente López Navarro.
Don Carlos Sancho Manzanero.
Don Rafael Gallardo Bernal.
Don Enrique Beltrán Andrés.

Suplentes

Presidente: Don José Luis Pérez Abad.

Vocales:

Don Arsenio Neila Barandjarán.
Don Luis Insua González.
Don Marcial Luján Salgado.
Don Isidro Torija Pérez.

Tecnología y Prácticas de Metal y Automoción*Titulares*

Presidente: Don Sotero Ayora González.
Vocales:
Don César Casado Fernández.
Don Rafael Cáceres Carmona.
Don Francisco Sampedro Terres.
Don Guillermo Avellano Fernández.

Suplentes

Presidente: Don Rafael Millán Acedo.
Vocales:
Don Pedro Saorín Yepes.
Don Fermín Andrés Sevillano.
Don Gonzalo Martínez Payo.
Don Carlos Sobrino Fito.

Tecnología y Prácticas de Electricidad, Electrónica e Imagen y Sonido*Titulares*

Presidente: Don José Antonio Moreno Garro.
Vocales:
Don Ramón González López.
Don Fernando Pascual Hervás.
Don José M. Luque Navarro.
Don Antonio José Mestre Pascual.

Suplentes

Presidente: Don José Luis Isabel Fernández.
Vocales:
Don Juan Martínez de Pablo.
Don Pedro Díez Fuertes.
Don Carlos J. Aroca Pérez.
Don José Manuel González González.

Formación Empresarial, Tecnología Administrativa y Comercial, Tecnología de Informática de Gestión, Prácticas Administrativas y Prácticas de Informática de Gestión*Titulares*

Presidente: Don Miguel Jiménez Blasco.
Vocales:
Don Juan Sevillano Pierna.
Don Pedro Armendáriz Alegria.
Doña María del Carmen Iglesias García.
Doña Juana Teresa Ayuso Atienza.

Suplentes

Presidenta: Doña Carmen Batres Rodríguez.
Vocales:
Don Francisco Javier Rocandio Pablo.
Don Amancio Abengózar Velasco.
Doña Luisa Suárez Granero.
Doña María del Carmen Caballero López.

Tecnología y Prácticas de Química, Sanitaria y Peluquería y Estética*Titulares*

Presidenta: Doña María Salud Alonso Armesto.
Vocales:
Don Francisco Javier Negueruela Sánchez.
Doña Rosa María Quintans Rodríguez.
Doña María del Carmen Panach Pascual.
Doña María del Carmen Domínguez Doniz.

Suplentes

Presidente: Don Luis Fernando del Pozo del Olmo.
Vocales:
Don Fernando Pascual Caspe.
Don Ramón Balaguer Sardinero.
Don Antonio Morote Martínez.
Doña María Fernanda Gallego Arias.

Tecnología y Prácticas de Artes Gráficas, Minera, Agraria, Construcción y Obras y Hostelería y Turismo*Titulares*

Presidente: Don Eduardo Delgado Calvo.
Vocales:
Don Luis Javier García Palacios.
Don Antonio Sáez Monje.
Don José María Rodrigo Vega.
Don Nicéforo Ramos Valdazo.

Suplentes

Presidente: Don Miguel Ángel Fernández García-Cuerva.
Vocales:
Don Tomás Flores Rubio.
Doña Hildegart Marchart Poleschensky.
Don Lucas Beltrán Beltrán.
Don Verísimo Alonso Fernández.

Tecnología y Prácticas de Madera, Textil, Piel y Moda y Confección*Titulares*

Presidente: Don José Luis Sánchez-Matas Sánchez.
Vocales:
Don Juan José Cascón Hernández.
Doña Ana Busto Alonso.
Don Alfonso Alonso Buenaposa-Hernando.
Don Gregorio Conejo Álvarez.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Martín Pérez.
Vocales:
Doña Margarita Hernández Garrido.
Doña María Laguna Martínez-Navarro.
Don José M. Soriano Jiménez.
Don Ricardo Pérez Gil.

23325 RESOLUCION de 15 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, relativa a revisión de oficio del acto administrativo de admisión de don Manuel de Quintana Sáenz a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 10 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985) se acordó la suspensión de la aprobación del nombramiento propuesto relativo a don Manuel de Quintana Sáenz, ordenando se procediera a la tramitación de la anulación del acto administrativo de admisión utilizando el procedimiento de revisión que señala el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cumplido el trámite de audiencia al interesado, de conformidad con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y habiendo solicitado y obtenido el dictamen preceptivo a que se refiere el artículo 123 del Reglamento del Consejo de Estado, en el que se ha apreciado se infringe de manera manifiesta la disposición transitoria novena, 4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, al no tener el solicitante, en fecha 10 de julio de 1983, ninguno de los niveles de Profesor que en dicho apartado se señalaban para poder participar en las pruebas de idoneidad.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta el dictamen del Consejo de Estado, favorable a la revisión de oficio del acto de admisión a las pruebas de idoneidad de don Manuel de Quintana Sáenz, y estimando que en el acto administrativo objeto de revisión se cumplen los requisitos que se determinan en el artículo 110.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto revocar de oficio el acto administrativo de admisión de don Manuel de Quintana Sáenz a las pruebas de idoneidad convocadas para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y, en consecuencia, dejar nula y sin efecto cualquier situación que pudiera derivarse de la errónea admisión a las citadas pruebas de idoneidad convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984.

Contra esta Resolución podrán interponerse recursos de reposición o alzada previstos en los artículos 126 y 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo en los plazos de un mes o quince días hábiles, respectivamente, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 1985.-El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

23326 RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se convoca concurso público de méritos para cubrir en Comisión de Servicios cuatro plazas para Profesores de Educación General Básica, en el Proyecto Atenea.

Al objeto de desarrollar los programas de introducción de las nuevas tecnologías, se convocan cuatro plazas en régimen provisio-